

EXTRACTO

0030

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑIA EXTRANJERA BIOTECS INGENIERIA DE TRATAMIENTO DE AGUAS LTDA.

Se comunica al público que la compañía extranjera BIOTECS INGENIERIA DE TRATAMIENTO DE AGUAS LTDA., protocolizó los documentos inherentes a su domiciliación ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito de 5 y 19 de octubre del 2004; y, fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 04.Q.IJ.4235 de 29 de octubre del 2004 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de noviembre del 2004.

1. Nacionalidad: colombiana
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad autorizada: Toda actividad comercial y técnica relacionada con el tratamiento de las aguas y líquidos de todo género, cualquiera que sea la naturaleza de este tratamiento
4. Capital asignado: USD\$ 2.000.00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Señor Tulio Eduardo Carranza Rodríguez, de nacionalidad colombiana, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 16 de noviembre del 2004


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

PVF/cmf
Ref. 453
T. 29237